



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, CELEBRADA EN GIJÓN, EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2006.**

A las 18,45 horas, en segunda convocatoria, en los locales de La Casa del Deporte de Gijón, c/ Dindurra, 20 – 1º de Gijón, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Rugby del Principado de Asturias, con los siguientes **ASISTENTES**

Don Brendan Thomas DOYLE, Presidente de la Federación.  
Don Enrique ALONSO LUCIO, Presidente del Belenos Rugby Club  
Don Julián GALLEGO FERNÁNDEZ, Representante del Club de Rugby La Calzada.  
Don Eduardo PALACIO FERNÁNDEZ, Representante del Gijón Rugby Club.  
Don David VALDÉS GAYO, Representante del Cowper Rugby Club  
Don Pablo ARTIME MUÑIZ, Estamento de Jugadores.  
Don Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Estamento de Jugadores.  
Don David MÉNDEZ ALONSO, Estamento de Entrenadores.  
Don Alberto PÉREZ IGLESIAS, Estamento de Árbitros.

También se encuentran presentes:

Don Eduardo Rubén DÍAZ FERNÁNDEZ, Vicepresidente 1º de la Federación.  
Don Eladio de la CONCHA GARCÍA-MAURIÑO, Vocal de la Federación.

A lo largo de la reunión se incorporan:

Don Julio SOUTO VIDAL, Representante del Club Pilier de Grado.  
Don Carlos FANDOS LÓPEZ, Tesorero de la Federación.  
Don Tomás MARTÍN VALLEDOR, Vicepresidente 2º de la Federación.

Se ha presentado representación del Club Universidad de Oviedo, a favor de don Eduardo SARRIEGO ÁLVAREZ que ha excusado su presencia

Siguiendo el orden del día se tratan los siguientes temas:

**1º - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior**

El Acta de la reunión de la Asamblea anterior, de fecha 12 de diciembre de 2005, ha sido enviada por correo al domicilio de todos los asambleístas, todos la han recibido, por lo que se estima no proceder a su lectura.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	8
Votos en contra	0
Abstenciones	1



**Se aprueba el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Rugby del Principado de Asturias, celebrada en Oviedo, el día 12 de diciembre de 2005.**

**2º - Informe del Presidente**

El Sr. Presidente informa de los siguientes apartados:

En materia deportiva se ha continuado con el calendario y las normativas, que ya estaban aprobadas por la anterior Junta Directiva, estableciendo mínimos cambios.

En materia administrativa se ha producido un cambio muy amplio, tratando de poner orden en este apartado.

Con fecha efectiva 1 de febrero, se ha procedido al traslado de la sede social de la Federación.

Se ha contratado a María Teresa Álvarez como oficial administrativo, persona con amplia experiencia en administración deportiva, tiene contrato de trabajo oficial a tiempo parcial.

Se ha puesto en marcha una página web oficial de la Federación, como medio de información oficial y continuada de la marcha de la Federación.

Se ha realizado un Boletín de Información, dos veces a la semana, distribuido por correo electrónico a todos los medios de comunicación de la región, así como a todas las personas vinculadas oficialmente, (clubs, árbitros, directivos) y todas aquellas personas que de modo voluntario desean recibirlo. Se han realizado más de 60 números.

Se ha realizado una información puntual y transparente de la marcha de la Federación.

Se han celebrado varias reuniones con el Director General de Deportes del Principado de Asturias, contando esta nueva directiva, con un fuerte apoyo por su parte.

Deportivamente se realizó el calendario planificado por la anterior Junta Directiva, con más o menos éxito, en el Campeonato Senior, se han producido varias incidencias con la fechas preestablecidas, lo que da una sensación poco seria ante terceros, debemos mejorar este aspecto para próximas temporadas.

El Campeonato Juvenil no se pudo celebrar por renuncia de uno de los dos equipos inscritos y en categoría Cadete participaron tres clubs, debido a que un cuarto disputó la Liga Gallega, este aspecto debe también mejorarse en la próxima temporada.

También se disputaron Campeonatos de Seven de Cadete, al principio de temporada y de Senior al final de temporada.

Se introdujo el cauce legal para los recursos de las resoluciones del Comité de Disciplina Deportiva de la Federación, que se realizan ante el correspondiente Comité del Principado de Asturias, tal como recogen nuestros estatutos y no como se venía haciendo anteriormente de un modo totalmente irregular.



En los Campeonatos de Selecciones Autonómicas, se decidió participar solo en las categorías de Juvenil y Cadete. En Juveniles se alcanzó el tercer puesto en segunda categoría, jugando en Cáceres y en Cadetes se obtuvo el noveno puesto en el Campeonato celebrado en Gijón. Se ha notado una cierta falta de interés por parte de algunos jugadores y de algunos clubs que no han fomentado la participación de sus jugadores, no se puede forzar a los jugadores, pero los clubs deben favorecer que sus jugadores representen a su selección.

Se felicita al Club Dicar Rugby La Calzada por la organización del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas Cadete, felicitación que también transmite la Federación Española de Rugby.

La Selección Senior participó en el Torneo Internacional de Seven Villa de Gijón, cabe felicitar a los jugadores y al seleccionador Miguel Tascón por el buen resultado deportivo conseguido, ante equipos superiores.

La motivo fundamental de esta Asamblea es la aprobación reglamentaria de las cuentas del ejercicio anterior y el presupuesto del presente año, así como adelantar algunos puntos de la Asamblea de Septiembre.

Para la celebración del Curso de Entrenadores se está pendiente de recibir la resolución de la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias, se pretende que puedan participar profesores de colegios que actualmente no cuenten con rugby entre sus actividades, además de miembros de los clubs que se confía que sigan apoyando la formación de sus técnicos.

Se estableció contacto con la Escuela de Medicina Deportiva, se cuenta con su colaboración para estar presentes en los partidos, así como para las revisiones de principios de temporada, a unos precios asequibles. En todos los encuentros, incluso amistosos, se tiene que contar con la presencia de un médico. El coste estimado es de 75 euros/partido.

Los pagos de arbitrajes, se realizarán desde la Federación, con la retención obligatoria para el IRPF, como ya se hizo en el Campeonato de Asturias Seven Senior. Los pagos se realizarán a la recepción de las actas.

Se elaborará una normativa de partidos amistosos, con obligatoriedad de informar de su celebración y de los resultados.

Respecto al viaje de los jugadores juveniles a Cáceres, hay quejas de comportamiento en el Albergue y el delegado de viaje aún no ha ingresado el importe de la venta a los jugadores interesados en adquirir la sudadera de la Federación, al 50 % del precio de coste.

### **3º - Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico 2005, en el que se incluyen: - Liquidación del ejercicio económico 2005 – Memoria de actividades año 2005.**

#### **Liquidación del ejercicio económico 2005.**

Se informa del cierre del ejercicio económico 2005, que previamente ha sido enviado a los Asambleístas.

Se informa que del periodo 1/Enero – 1/Septiembre, algunas partidas son estimativas, al no existir constancia de algunos justificantes. Si es real el total del montante económico deducido de



los movimientos bancarios, pero existen retiradas de fondos con talones que no se conoce exactamente su destino.

El detalle es el siguiente:

<b>SALDO ANTERIOR</b>		<b>3.099,94</b>
<b>SALDO DEUDOR ANTERIOR</b>		<b>7.911,76</b>
<b><u>EJERCICIO 2005</u></b>		
<b>INGRESOS</b>		<b>31.013,42</b>
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>	<b>7200,00</b>	
Principado de Asturias	2000,00	
Principado de Asturias	4.600,00	
Ayuntamiento de Oviedo	600,00	
<b>INGRESOS CLUBS</b>	<b>22.363,06</b>	
Tramitación Licencias	22.363,06	
<b>INGRESOS ÁRBITROS</b>	<b>235,00</b>	
Tramitación Licencias	235,00	
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1450,36</b>	
Ingresos varios	1450,36	
<b>GASTOS</b>		<b>32.395,16</b>
<b>GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>21.743,71</b>	
Secretaría	2.450,00	
Mutualidad General Deportiva	16.083,21	
Federación Española de Rugby	3.210,50	
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>1.073,27</b>	
Bancos	94,23	
Amigos del Deporte	30,00	
Teléfono	500,49	
Material de Oficina	448,55	
<b>SELECCIONES AUTONÓMICAS</b>	<b>8.699,19</b>	
Viajes	6.793,50	
Estancias	1.905,69	
<b>COMPETICIONES</b>	<b>178,99</b>	
Trofeos	178,99	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>700,0</b>	
Gastos Varios	700,00	
<b>SALDO 2005</b> (3.099,94+31.013,42-32.395,16)		<b>1.718,20</b>
<b>SALDO REAL 2005</b>		<b>- 6.193,56</b>



Se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	10
Votos en contra	0
Abstenciones	0

**Se aprueba la Liquidación del ejercicio económico 2005.**

### **Resumen de saldos.**

Se entrega a los Asambleistas un informe detallado de los saldos de cuentas a fecha de hoy. El Sr. Tesorero estima que al final del siguiente ejercicio se pueda tener un saldo real a cero.

El resumen activo de saldos de cuentas es el siguiente:

<b>CUENTA</b>	<b>SALDO DEUDOR</b>	<b>SALDO ACREEDOR</b>	
CAJASTUR		7.760,02	
PRINCIPADO DE ASTURIAS		2.440,45	
OVIEDO RUGBY CLUB	831,81		
BELENOS RUGBY CLUB		188,04	
UNIVERSIDAD OVIEDO	70		
CLUB RUGBY LA CALZADA		3,00	
COWPER RUGBY CLUB		741,80	
ALBERTO PÉREZ IGLESIAS	60,30		
RAFAEL BLANCO OLIVA	36,00		
ALFREDO LÓPEZ AGUILAR		30,00	
JULIO SOUTO VIDAL		12,00	
CARLOS JOSÉ SUÁREZ ALONSO	91,00		
ADRIÁN RODRÍGUEZ NORIEGA	16,00		
XABIER GUEREDIAGA PÉREZ-N.		12,00	
YAGO LÓPEZ SÁNCHEZ		12,00	
I. R. P. F.	29,17		
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY	151,65		
MUTUALIDAD GRAL. DEPORTIVA	12.477,26		
PULLMANS LLANEZA	256,80		
LA GUIA	46,40		
HUERCO	51,36		
ALBERGUE DE CÁCERES		31,61	
IBERIA	132,80		
SYNC INTERTAINMENT	61,15		
PATRONATO DEP. AVILÉS	64,00		
<b>SALDOS</b>	<b>14.375,70</b>	<b>11.230,92</b>	<b>-3.144,78</b>

Respecto al mismo informe realizado en la última Asamblea, se ha procedido a anular la cuenta de Francisco Nicolás García, por falta de justificación, si en un futuro se pudiera justificar plenamente se reconsiderará esta anulación.



## Memoria de actividades año 2005

Se informa que la memoria de actividades corresponderá a la temporada 2005/2006 y que aún se está en periodo de elaboración y que aún faltan por disputarse algunos encuentros.

Circula por la sala un ejemplar de lo realizado hasta ahora.

Se pide la colaboración de los clubs al objeto de completar algún dato concreto.

Se pospone la aprobación de este apartado a una próxima Asamblea a celebrar en el mes de septiembre, antes del inicio de la nueva temporada.

## 4º - Aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio económico 2006, para el desarrollo y ejecución de actividades.

Se informa del Presupuesto del ejercicio económico 2006, que previamente ha sido enviado a los Asambleistas.

El detalle es el siguiente:

### PRESUPUESTO EJERCICIO 2006

<b>INGRESOS</b>		<b>40.000,00</b>
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>		<b>9.900,00</b>
Principado de Asturias	9.900,00	
Otras Instituciones públicas	0,00	
<b>INGRESOS CLUBS</b>		<b>29.000,00</b>
Tramitación Licencias	24.000,00	
Cuotas Competiciones	4.500,00	
Sanciones	500,00	
<b>INGRESOS ÁRBITROS</b>		<b>500,00</b>
Tramitación Licencias	450,00	
Otros	50,00	
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>600,00</b>
Ingresos varios	600,00	
<b>GASTOS</b>		<b>40.000,00</b>
<b>GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>		<b>21.330,00</b>
Secretaría	1.050,00	
Asesoría	330,00	
Mutualidad General Deportiva	17.000,00	
Federación Española de Rugby	2.500,00	
Seguros Sociales	350,00	
IRPF	100,00	
<b>GASTOS GENERALES</b>		<b>1.970,00</b>
Bancos	100,00	



Casa del Deporte	900,00	
Teléfono	120,00	
Mensajería y sellos	250,00	
Material de oficina	400,00	
Papelería	200,00	
<b>SELECCIONES AUTONÓMICAS</b>		<b>8.700,00</b>
Viajes	1.500,00	
Estancias	1.500,00	
Material Deportivo	4.000,00	
Alquiler de instalaciones	200,00	
Dietas entrenadores	400,00	
Desplazamientos jugadores	300,00	
Personal médico y fisio	700,00	
Gastos de farmacia	100,00	
<b>COMPETICIONES</b>		<b>4.700,00</b>
Arbitrajes	4.200,00	
Trofeos	300,00	
Alquiler de instalaciones	200,00	
<b>FORMACIÓN Y PROMOCIÓN</b>		<b>3.300,00</b>
Profesorado	1.500,00	
Monitores	1.500,00	
Material didáctico	300,00	

Se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	10
Votos en contra	0
Abstenciones	0

**Se aprueba el Presupuesto del ejercicio económico 2006.**

#### **5º - Proyecto Competición Interprovincial temporada 2006/2007.**

Se informa que el Presidente de la Federación de Castilla y León propone jugar un Campeonato Interprovincial con los equipos de las Federaciones de Castilla y León, Galicia y Asturias. Es un proyecto que aún no está maduro, algunos clubs de Valladolid prefieren jugar con clubs de la Federación de Madrid.

Precisamente mañana está convocada en Madrid una reunión de Presidentes de Federaciones Territoriales y puede avanzarse en este tema.

Por otro lado, a nivel regional se estima conveniente realizar Campeonatos de Seven en todas las categorías, ya sea al principio o final de temporada, al objeto de cubrir fechas de calendario y potenciar la Selección Asturiana de Seven.

Se informa de la presentación a la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias, de un proyecto de inclusión del Rugby en los Juegos Deportivos del Principado de Asturias.



### **6º - Ruegos y Preguntas.**

Se comenta la posibilidad que la Federación cuente con una persona responsable de promoción que aglutine a los diferentes monitores de los clubs y les ayude en su labor. Sería una especie de coordinador general.

Para el desarrollo de esta sugerencia y su dotación económica se convocará próximamente una reunión de representates de clubs.

Sin mas asuntos se levanta la sesión a las 21,45 horas, de lo que doy fe como Presidente de la misma.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN,